



UNIVERSIDAD TECNICA  
FEDERICO SANTA MARIA

Secretaría General

**CALENDARIO PARA ELECCIÓN DE  
REPRESENTANTES DE LOS/LAS ESTUDIANTES A LAS COMISIONES  
UNIVERSITARIAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE DERECHOS,  
DEBERES Y DISCIPLINA DEL ESTUDIANTADO.**

Miércoles 02 de agosto 2023	Difusión convocatoria al proceso de elección por la Dirección de Relaciones Estudiantiles a la comunidad estudiantil con indicación de requisitos de postulación (Art 22 del Reglamento)
Miércoles 16 de agosto 2023	Plazo máximo para postulación de candidato/as que podrán presentarse en los distintos emplazamientos donde cursen sus estudios, esto es, en el Campus Casa Central Valparaíso ante Jefatura de Relaciones Estudiantiles; Sede Viña del Mar ante la Jefatura de Bienestar Estudiantil; Campus Santiago San Joaquin y Campus Vitacura ante la Subdirección de Relaciones Estudiantiles; y en Sede Concepción ante la Jefatura de Bienestar Estudiantil
Viernes 18 de agosto 2023	Plazo máximo para envío de postulaciones recibidas y antecedentes a la Secretaría General para revisión de cumplimiento de requisitos y validación de las postulaciones.
Martes 22 de agosto 2023	Plazo máximo para que Secretaría General remita a la Dirección de Relaciones Estudiantiles nómina de postulaciones validadas.
Lunes 28 de agosto 2023	Plazo límite para que Dirección de Relaciones Estudiantiles efectúe preselección de un máximo de 5 postulantes para cada Comisión Universitaria: Región Valparaíso, Región Metropolitana y Región del Biobío y la presente a la Vicerrectoría Académica.
Miércoles 30 de agosto 2023.	El Vicerrector Académico del listado de preseleccionado/as remitido por el Dirección de Relaciones Estudiantiles designa un/a integrante titular y un/a integrante suplente para cada Comisión
Jueves 31 de agosto de 2023	El Vicerrector Académico, dicta resolución de nombramiento en cada Comisión Universitaria.